Ayuntamiento de
POZUELO
DE ALARCÓN

PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	**19 Diciembre 2019**
NÚMERO DE PREGUNTA	12.1
CONCEJAL QUE LA FORMULA	**D. Damián Macías Parras.**
GRUPO MUNICIPAL	**CIUDADANOS**
OBJETO	*Sobre subida de la delincuencia en los primeros meses del año.*

PREGUNTA: ¿Qué medidas tiene previstas el Ayuntamiento de Pozuelo para mejorar los datos de la delincuencia en nuestro municipio?

Respuesta:

La subida del 11,29 en el índice delincuencial que recoge el informe publicado por el Ministerio de Interior hasta el tercer trimestre de 2019, se debe principalmente al epígrafe denominado "resto de infracciones penales", donde se contabilizan infracciones penales de índole diverso que no tienen cabida en otros epígrafes, destacando las estafas cometidas por internet.

Los delitos, a nuestro entender más importantes, como son: Los cometidos contra la libertad e indemnidad sexual, contra el patrimonio (robos con violencia e intimidación, robos con fuerza en domicilios, establecimientos y otras instituciones, hurtos y sustracción en y de vehículos), han experimentado un descenso significativo.

No obstante, a pesar de considerar que las cifras avalan unos buenos resultados, mientras exista en nuestro municipio una sola infracción penal, este equipo de gobierno, no estará satisfecho, y seguirá trabajando para lograr erradicar cualquier actuación que pueda comprometer la seguridad de nuestros vecinos.

Por último, significar que para intentar reducir el número de estafas que se cometen por internet, se está trabajando con Policía Nacional para lanzar una campaña informativa que posibilite en la medida de lo posible, la realización de compras seguras a través de internet.

Titular del Área de Gobierno de Servicios al Ciudadano

Pablo Gil Alonso

Ayuntamiento de
POZUELO
DE ALARCÓN

PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	**19 de diciembre de 2019**
NÚMERO DE PREGUNTA	12.2
CONCEJAL QUE LA FORMULA	**Damián Macías Parras**
GRUPO MUNICIPAL	**CIUDADANOS**
OBJETO	**ACERAS SEÑALIZADAS PARA PERSONAS INVIDENTES**

PREGUNTA: ¿Qué medidas plantea el Ayuntamiento para mejorar la señalización en las aceras para personas invidentes?

Respuesta:

En todas las actuaciones que se ejecutan desde el Ayuntamiento se trata de indicar en las aceras el itinerario para llevarles a un sitio seguro, cumpliendo siempre la normativa al respecto. No obstante, si ustedes tienen constancia de alguna zona donde la señalización no sea la adecuada, les ruego que nos concreten la ubicación para poder solucionarlo.

En Pozuelo de Alarcón, a 19 de diciembre de 2019

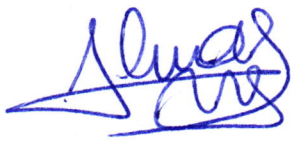

Almudena Ruiz Escudero
Concejal de Obras, Rehabilitación de Cascos y Patrimonio

Ayuntamiento de
POZUELO
DE ALARCÓN

PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	**19 de diciembre de 2019**
NÚMERO DE PREGUNTA	12.3
CONCEJAL QUE LA FORMULA	**Sr. Macías Parras**
GRUPO MUNICIPAL	**CIUDADANOS**
OBJETO	*Sobre depósitos para pilas en las marquesinas de las paradas de autobús*

PREGUNTA:
¿Qué medidas tiene previstas el Ayuntamiento de Pozuelo para habilitar más depósitos para pilas y acumuladores?

Respuesta:

Desde la concejalía de Medio Ambiente se está estudiando, la implantación de más puntos de recogida de pilas. Se está valorando, de cara al nuevo contrato de recogida de residuos, instalar nuevos puntos limpios de proximidad en lugares estratégicos como centros deportivos y culturales municipales.

Francisco Manuel Melgarejo Martínez
Segundo Teniente Alcalde
Titular del Área de Gobierno de Servicios de la Ciudad

Ayuntamiento de
POZUELO
DE ALARCÓN

PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	**19 Diciembre 2019**
NÚMERO DE PREGUNTA	12.4
CONCEJAL QUE LA FORMULA	**D. Damián Macías Parras**
GRUPO MUNICIPAL	**CIUDADANOS**
OBJETO	*Sobre incremento de la delincuencia en Travesía de las Naciones*

PREGUNTA: ¿Qué medidas tiene previstas el Ayuntamiento paliar la sensación de inseguridad vecinal en la zona?

Respuesta:

El pasado 22 de noviembre mantuve, junto a la Intendente Jefe de la Policía Municipal, reunión con distintos vecinos y presidentes de los bloques de Miradores próximos a la Travesía de las Naciones donde nos trasladaron algunas situaciones no correctas como molestias por ruidos, pequeños actos de vandalismo en porteros automáticos...

Para reducir la situación trasladada de sensación de inseguridad que Usted reconoce, la Policía Municipal tiene orden de aumentar la frecuencia de rondas realizadas por el entorno realizando también rondas a pie.

Titular del Área de Gobierno de Servicios al Ciudadano

Pablo Gil Alonso

Ayuntamiento de
POZUELO
DE ALARCÓN

PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	**19 de diciembre de 2019**
NÚMERO DE PREGUNTA	12.5
CONCEJAL QUE LA FORMULA	**Carmen García Palomino**
GRUPO MUNICIPAL	**CIUDADANOS**
OBJETO	**CRUZ DE LA ATALAYA**

PREGUNTA: Teniendo en cuenta que el monumento de la Cruz de la Atalaya fue restaurado por última vez en el año 2006, ¿Tiene pensado la concejalía correspondiente la rehabilitación de dicho monumento instalando además señalizaciones indicativas de su ubicación junto con una placa explicativa del citado monumento?

Respuesta:

La rehabilitación de la Cruz de la Atalaya no está prevista. En cuanto a la señalización ya se ha dado orden para que se instale.

En Pozuelo de Alarcón, a 19 de diciembre de 2019

Almudena Ruiz Escudero
Concejal de Obras, Rehabilitación de Cascos y Patrimonio

Ayuntamiento de
POZUELO
DE ALARCÓN

PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	**19 de diciembre de 2019**
NÚMERO DE PREGUNTA	12.6
CONCEJAL QUE LA FORMULA	**Sra. García Palomino**
GRUPO MUNICIPAL	**CIUDADANOS**
OBJETO	*Sobre la zona de Urgencia del Centro Emisora*

PREGUNTA:
Teniendo en cuenta el deterioro del Centro de Salud Emisora, especialmente en la zona de Urgencias, en la que conviven todo tipo de patologías en un espacio muy reducido, ¿nos podría contestar la concejalía correspondiente si tiene previsto la firma de un convenio con la Consejería de Sanidad para la mejora de dicho espacio, que según los vecinos es de urgente necesidad para el municipio?

Respuesta:

En el servicio de urgencias son los propios profesionales sanitarios quienes determinan la gravedad del paciente y la necesidad de aislamiento en su caso a fin de prevenir contagios.

En todo caso, la organización del servicio en los centros de salud es competencia de la Comunidad de Madrid, por lo único que puede hacer este Ayuntamiento es trasladar las demandas vecinales a la Consejería de Sanidad.

Francisco Manuel Melgarejo Martínez
Segundo Teniente Alcalde
Titular del Área de Gobierno de Servicios de la Ciudad

Ayuntamiento de
POZUELO
DE ALARCÓN

PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	**19 de diciembre de 2019**
NÚMERO DE PREGUNTA	12.7
CONCEJAL QUE LA FORMULA	**Sra. García Palomino**
GRUPO MUNICIPAL	**CIUDADANOS**
OBJETO	*Sobre carteles publicitarios en el Real Colegio Escuelas Pías de San Fernando*

PREGUNTA:
¿Nos podría informar la Concejalía correspondiente, qué medidas tienen contempladas ante el posible riesgo que supone para los alumnos la instalación de carteles publicitarios dentro de uno de los campos de fútbol del colegio Los Escolapios?

Respuesta:

El 12 de noviembre de 2018, se emitió Resolución por la que se ordena a la empresa titular de las seis vallas, la restauración del orden urbanístico infringido mediante la demolición de las obras mediante el completo desmontaje de dichas vallas publicitarias.

Por parte de la empresa publicitaria se ha interpuesto Contencioso Administrativo contra la citada resolución, que se sustancia en el Procedimiento abreviado 181/2019. Por tanto, el procedimiento se encuentra en sede judicial y no se adoptarán medidas hasta que recaiga sentencia.

Francisco Manuel Melgarejo Martínez
Segundo Teniente Alcalde
Titular del Área de Gobierno de Servicios de la Ciudad

Ayuntamiento de
POZUELO
DE ALARCÓN

PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	**19 Diciembre 2019**
NÚMERO DE PREGUNTA	12.8
CONCEJAL QUE LA FORMULA	**Dª. Carmen García Palomino**
GRUPO MUNICIPAL	**CIUDADANOS**
OBJETO	*Sobre cruce calles Rubí y Zafiro*

PREGUNTA: ¿Nos puede informar la concejalía correspondiente cuáles son las medidas disuasorias que tiene previsto adoptar entre las calle Rubí y Zafiro para evitar los posibles choques y atropellos que según nos informan los vecinos, se producen ocasionalmente?

Respuesta:

Con relación a los accidentes que se han producido en la confluencia de la C/ Rubí c/v C/ Zafiro, según información de la Sección de Tráfico, desde el 2006 no consta que se haya registrado ningún incidente de tráfico en Policía Municipal. La última colisión que data en nuestros archivos en ese punto fue un choque contra una farola el día 19/05/2012, por tanto, según las directrices europeas no tiene consideración de tramo de concentración de accidentes.

Por otra parte, en cuanto a la señalización instalada Policía Municipal considera que es correcta, incluyendo actualmente medidas de calmado del tráfico en el cruce.

Titular del Área de Gobierno de Servicios al Ciudadano

Pablo Gil Alonso

Ayuntamiento de
POZUELO
DE ALARCÓN

PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	**19 Diciembre 2019**
NÚMERO DE PREGUNTA	12.9
CONCEJAL QUE LA FORMULA	**Dª. María de los Ángeles González Jiménez**
GRUPO MUNICIPAL	**CIUDADANOS**
OBJETO	*Sobre Policía de proximidad*

PREGUNTA: ¿Nos podría indicar la concejalía correspondiente, si tiene prevista alguna medida para dotar al municipio de POLICÍAS DE PROXIMIDAD que recorran nuestras calles y sean un referente para los vecinos ante cualquier eventualidad no solo delictiva?

Respuesta:

Cómo se le indicó en la Comisión de Sugerencias y Reclamaciones, ya se había dado la orden a los efectivos de Policía Municipal para que procedan a intensificar la prestación del servicio a través de la realización de "patrullas a pie" en los diferentes distritos municipales.

Titular del Área de Gobierno de Servicios al Ciudadano

Pablo Gil Alonso

Ayuntamiento de
POZUELO
DE ALARCÓN

PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	**19 de diciembre de 2019**
NÚMERO DE PREGUNTA	12.10
CONCEJAL QUE LA FORMULA	**Mª de los Ángeles González Jiménez**
GRUPO MUNICIPAL	**CIUDADANOS**
OBJETO	**COLUMNAS PATIO INFANTIL COLEGIO PÚBLICO LAS ACACIAS**

PREGUNTA: ¿Nos puede indicar la concejalía correspondiente qué actuaciones tienen previstas llevar a cabo para recubrir las columnas del patio de infantil del Colegio Público Las Acacias y evitar así accidentes indeseados en los menores?

Respuesta:

Esta concejalía no tiene constancia de ninguna solicitud por parte del centro o del AMPA para recubrir las columnas.

En Pozuelo de Alarcón, a 19 de diciembre de 2019

Almudena Ruiz Escudero
Concejal de Obras, Rehabilitación de Cascos y Patrimonio

Ayuntamiento de
POZUELO
DE ALARCÓN

PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	**19 de DICIEMBRE DE 2019**
NÚMERO DE PREGUNTA	**12-12**
CONCEJAL QUE LA FORMULA	**IGNACIO EUSEBIO CUESTA**
GRUPO MUNICIPAL	**CIUDADANOS**
OBJETO	**Entrega de materiales publicitarios**

PREGUNTA: ¿Qué acciones tiene previstas la Concejalía correspondiente para evitar retrasos en las entregas de materiales publicitarios?

Respuesta:
No se ha producido ningún retraso en la distribución.

Luis Magide Blanco
Concejal de Economía e Innovación

Ayuntamiento de
POZUELO
DE ALARCÓN

PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	**19 de diciembre de 2019**
NÚMERO DE PREGUNTA	**12.13**
CONCEJAL QUE LA FORMULA	**Ignacio Eusebio Cuesta**
GRUPO MUNICIPAL	**Ciudadanos**
OBJETO	***Sobre instalaciones dañadas Polideportivo El Pradillo***

PREGUNTA:
¿Qué acciones tiene previstas la Concejalía correspondiente para reparar las instalaciones dañadas en el Polideportivo El Pradillo?

Respuesta:
Por las fotos que adjunta a su pregunta, entiendo que se refiere al polideportivo Carlos Ruiz.
La Concejalía de deportes tiene previsto dentro del plan general acondicionar las instalaciones del Polideportivo Carlos Ruiz.
A día de hoy las máquinas expendedoras de comida y bebida están funcionando.

En Pozuelo de Alarcón, a 19 de diciembre de 2019

David Rodríguez Cañas
Concejal Delegado de Deportes, Juventud y Fiestas

Ayuntamiento de
POZUELO
DE ALARCÓN

PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	**19 de diciembre de 2019**
NÚMERO DE PREGUNTA	12.14
CONCEJAL QUE LA FORMULA	**Carmen García Palomino**
GRUPO MUNICIPAL	**CIUDADANOS**
OBJETO	**PAVIMENTACIÓN EN MAL ESTADO EN LA CALLE HOSPITAL**

PREGUNTA: ¿Qué tipo de medidas va a llevar a cabo la Concejalía correspondiente para solventar el mal estado del pavimento de la acera de la calle Hospital?

Respuesta:

El Ayuntamiento cuenta con un servicio de mantenimiento de vías públicas que mantiene el municipio en el mejor estado posible, realizando las mejoras que se considera necesario y las reparaciones oportunas cuando se produce alguna incidencia.

Precisamente entre los trabajos de mantenimiento previstos para comenzar la semana pasada, se encuentra la calle Hospital, habiendo indicado expresamente al servicio de mantenimiento que procedan a la reparación que indica en su pregunta, si bien no se considera una incidencia grave ni urgente. Como habrán podido comprobar, la reparación ya se ha realizado.

En Pozuelo de Alarcón, a 19 de diciembre de 2019

Almudena Ruiz Escudero
Concejal de Obras, Rehabilitación de Cascos y Patrimonio

Ayuntamiento de
POZUELO
DE ALARCÓN

PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	**19 de diciembre de 2019**
NÚMERO DE PREGUNTA	12.15
CONCEJAL QUE LA FORMULA	**Sr. Eusebio Cuesta**
GRUPO MUNICIPAL	**CIUDADANOS**
OBJETO	*Sobre ejecución del expediente LRU/2019/72*

PREGUNTA:
¿Cuándo se va a realizar la ejecución del expediente de demolición número LRU/2019/72?

Respuesta:

Sobre el expediente recae sentencia firme y se ha instado la ejecución de la misma al interesado. Por tanto, el expediente se encuentra en ejecución y la demolición se realizará una vez se finalice el mismo.

Francisco Manuel Melgarejo Martínez
Segundo Teniente Alcalde
Titular del Área de Gobierno de Servicios de la Ciudad

Ayuntamiento de
POZUELO
DE ALARCÓN

PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	**19 Diciembre 2019**
NÚMERO DE PREGUNTA	12.16
CONCEJAL QUE LA FORMULA	**D. Ignacio Eusebio Cuesta**
GRUPO MUNICIPAL	**CIUDADANOS**
OBJETO	*Sobre Plan de especial seguridad en Navidad*

PREGUNTA: ¿Tiene contemplado el gobierno municipal un plan especial de seguridad durante la época navideña?

Respuesta:

Sí. Como todos los años por estas fechas, Policía Municipal pone en marcha la denominada "Campaña de Navidad", intensificando la presencia policial en las zonas de mayor afluencia de personas, zonas comerciales y de ocio y reforzando la seguridad mediante la realización de controles conjuntos con efectivos del Cuerpo Nacional de Policía.

Titular del Área de Gobierno de Servicios al Ciudadano

Pablo Gil Alonso

Ayuntamiento de
POZUELO
DE ALARCÓN

PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	**19 Diciembre 2019**
NÚMERO DE PREGUNTA	12.17
CONCEJAL QUE LA FORMULA	**D. Andrés Moreno Fraile**
GRUPO MUNICIPAL	**CIUDADANOS**
OBJETO	*Sobre aparcamiento ilegal en parcela situada en la Avenida de Valdenigriales*

PREGUNTA: ¿Qué medidas va a adoptar la concejalía responsable para reestablecer en la zona el cumplimiento de las normativas municipales que garanticen la tranquilidad de los vecinos y residentes?

Respuesta:

Se va a efectuar el oportuno requerimiento al titular de la parcela, para que proceda al vallado de la misma, de conformidad con lo establecido en la correspondiente Ordenanza Municipal. Asimismo se le va a informar de la necesidad de iniciar el procedimiento judicial que le permita la recuperación del pleno dominio de la vivienda.

Titular del Área de Gobierno de Servicios al Ciudadano

Pablo Gil Alonso

Ayuntamiento de
POZUELO
DE ALARCÓN

PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	**19 de diciembre de 2019**
NÚMERO DE PREGUNTA	12.18
CONCEJAL QUE LA FORMULA	**Sr. Moreno Fraile**
GRUPO MUNICIPAL	**CIUDADANOS**
OBJETO	*Sobre bosque metropolitano Madrid 360*

PREGUNTA:
¿Se plantea el gobierno del municipio una iniciativa de estas características y una coordinación con la ciudad de Madrid para la reforestación y conservación de la zona del Humedal del Meaques/Valchico?

Respuesta:

No está prevista una iniciativa de este tipo en el Humedal Meaques/Valchico para el siguiente ejercicio. Cuando se decida poner en marcha, se valorará como parte interesada la cooperación con el Ayuntamiento de Madrid.

Francisco Manuel Melgarejo Martínez
Segundo Teniente Alcalde
Titular del Área de Gobierno de Servicios de la Ciudad

Ayuntamiento de
POZUELO
DE ALARCÓN

PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	**19 de diciembre de 2019**
NÚMERO DE PREGUNTA	12.19
CONCEJAL QUE LA FORMULA	
GRUPO MUNICIPAL	**CIUDADANOS**
OBJETO	**CLIMATIZACIÓN EN EL CENTRO CULTURAL VOLTURNO**

PREGUNTA: ¿Qué medidas va a llevar a cabo la concejalía responsable para reestablecer la adecuada climatización en las salas del Centro Cultural Volturno de nuestra ciudad?

Respuesta:

Se ha producido una avería puntual en el sistema de calefacción que afecta a tres aulas y que en este momento se está reparando. En el resto del edificio la climatización funciona correctamente.

En Pozuelo de Alarcón, a 19 de diciembre de 2019

Almudena Ruiz Escudero
Concejal de Obras, Rehabilitación de Cascos y Patrimonio

Ayuntamiento de
POZUELO
DE ALARCÓN

PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	**19 de diciembre de 2019**
NÚMERO DE PREGUNTA	12.20
CONCEJAL QUE LA FORMULA	**Sr. Moreno Fraile**
GRUPO MUNICIPAL	**CIUDADANOS**
OBJETO	*Sobre instalación de aparatos en recinto cerrado en los aledaños de la carretera M-502*

PREGUNTA:
¿Qué objetivos persigue la instalación de la maquinaria (se adjunta fotografía) que se halla situada en el recinto cerrado aledaño a la carretera M-502?

Respuesta:

La citada carretera es de titularidad de la Comunidad de Madrid, y se trata de una estación meteorológica sobre un terreno que no es de titularidad municipal. Dicha titularidad pertenece a la DG de Carreteras de la Comunidad de Madrid, cuyo cartera es de Ciudadanos.
Hemos intentado ponernos en contacto con el Director General, en una infinidad de ocasiones sin que atienda nuestras llamadas, por lo que no podemos proporcionarle más información al respecto.

Francisco Manuel Melgarejo Martínez
Segundo Teniente Alcalde
Titular del Área de Gobierno de Servicios de la Ciudad

Ayuntamiento de
POZUELO
DE ALARCÓN

PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	**19 de diciembre de 2019**
NÚMERO DE PREGUNTA	**12.21**
CONCEJAL QUE LA FORMULA	**Juan Ignacio Fernández Tomás**
GRUPO MUNICIPAL	**vox**
OBJETO	***Sobre el montaje de la plaza de toros portátil en las fiestas de la Consolación.***

PREGUNTA:
¿Qué control y supervisión se realiza por parte del Ayuntamiento y/o los servicios técnicos municipales a la hora de verificar el cumplimiento de la plaza de toros portátil respecto al CTE y su posterior montaje a efectos de autorizar el uso de la misma?

Respuesta:

El responsable de solicitar y presentar los correspondientes certificados es el adjudicatario del contrato.

Por parte del Ayuntamiento, los técnicos de la Concejalía de Obras realizan, junto con el delegado gubernativo, una visita, revisión y comprobación tanto de la plaza como de los certificados aportados por la empresa adjudicataria.

En Pozuelo de Alarcón, a 19 de diciembre de 2019

David Rodríguez Cañas
Concejal Delegado de Deportes, Juventud y Fiestas

Ayuntamiento de
POZUELO
DE ALARCÓN

PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	**19 de diciembre de 2019**
NÚMERO DE PREGUNTA	12.22
CONCEJAL QUE LA FORMULA	**Sr. Fernández Tomás**
GRUPO MUNICIPAL	**VOX**
OBJETO	*Sobre la implantación de una ordenanza y/o promoción de máquinas para el reciclado de envases de vidrio*

PREGUNTA:
Como alternativa al reciclaje de vidrio a través de contenedores en la vía pública, tiene previsto el gobierno municipal la promoción, a través de campañas o mediante otros medios, que ciertos establecimientos dispongan de máquinas de retorno de envases de vidrios.

Respuesta:

La Ley 11/1997 de Envases y Residuos de Envases, da la opción a los productores de envases de gestionar sus residuos, bien a través de un SIG o bien mediante un sistema de depósito, devolución y retorno (DDR). En la actualidad, la totalidad de los operadores de venta minorista de vidrio de un solo uso (punto verde) han optado por gestionarlo a través de un SIG (ECOVIDRIO) mediante la recogida en contenedores para su posterior reciclaje.

Únicamente existe un canal de devolución y retorno en el ámbito de la hostelería, que no puede admitir vidrio minorista de un solo uso.

Este tipo de decisiones exceden el ámbito competencial del Ayuntamiento, ya que el modelo de recogida es una decisión de los productores de envases de vidrio dentro del marco legal vigente.

Francisco Manuel Melgarejo Martínez
Segundo Teniente Alcalde
Titular del Área de Gobierno de Servicios de la Ciudad

Ayuntamiento de
POZUELO
DE ALARCÓN

PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	**19 Diciembre 2019**
NÚMERO DE PREGUNTA	12.23
CONCEJAL QUE LA FORMULA	**D. Juan Ignacio Fernández Tomás**
GRUPO MUNICIPAL	**VOX**
OBJETO	*Sobre la implantación de un sistema de vehículos de movilidad personal municipal*

PREGUNTA: ¿Hasta que los VMP se vayan implantando con mayor presencia en nuestro municipio, se tiene previsto o estudiando por parte del Ayuntamiento, la implantación de un sistema alternativo de movilidad sostenible municipal como la bicicleta, que promueva e impulse los otros sistemas de MP con el fin de que las personas se familiaricen con estos sistemas de transporte?

Respuesta:

Actualmente se está trabajando en la modificación de la Ordenanza de Tráfico y Movilidad, donde se regulará el uso de los vehículos de movilidad personal (VMP), atendiendo también a la normativa concreta que esta ultimando la DGT. Por seguridad jurídica, consideramos que es necesario tener elaborada la normativa correspondiente antes de la implantación de cualquier servicio de movilidad personal.

Titular del Área de Gobierno de Servicios al Ciudadano

Pablo Gil Alonso

Ayuntamiento de
POZUELO
DE ALARCÓN

PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	**19 de diciembre de 2019**
NÚMERO DE PREGUNTA	12.24
CONCEJAL QUE LA FORMULA	**Juan Ignacio Fernández Tomás**
GRUPO MUNICIPAL	**VOX**
OBJETO	**RENOVACIÓN DE LAS LÁMPARAS DEL ALUMBRADO PÚBLICO EN LAS CALLES LA HAYA Y LUXEMBURGO**

PREGUNTA: ¿Con qué periodicidad se procede a la revisión y sustitución de las lámparas de las farolas en las calles peatonales de La Haya, Luxemburgo y su entorno peatonal?

Respuesta:

Todo el alumbrado público se revisa constantemente conforme a unas rutas establecidas por el servicio de mantenimiento, durante las cuales por la noche reparan las lámparas fundidas y por el día se inspecciona el servicio, comprobando los soportes y los centros de mando, además de sustituir las lámparas fundidas.

Por otra parte, siempre que tenemos conocimiento por cualquier canal de la existencia de alguna incidencia, se da traslado al servicio de mantenimiento, que procede a la reparación lo antes posible.

En Pozuelo de Alarcón, a 19 de diciembre de 2019

Almudena Ruiz Escudero
Concejal de Obras, Rehabilitación de Cascos y Patrimonio

Ayuntamiento de
POZUELO
DE ALARCÓN

PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	**19 de diciembre de 2019**
NÚMERO DE PREGUNTA	**12.25**
CONCEJAL QUE LA FORMULA	**Juan Ignacio Fernández Tomás**
GRUPO MUNICIPAL	**VOX**
OBJETO	***Sobre la implantación de un rocódromo.***

PREGUNTA:
¿Existe un estudio por parte del gobierno municipal la creación de un rocódromo para la práctica de la escalada en todas las edades?

Respuesta:

El futuro pabellón situado en Pozuelo Norte contara con una zona de rocódromo para la práctica de la escalada.

En Pozuelo de Alarcón, a 19 de diciembre de 2019

David Rodríguez Cañas
Concejal Delegado de Deportes, Juventud y Fiestas

Ayuntamiento de
POZUELO
DE ALARCÓN

PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	**19 de diciembre de 2019**
NÚMERO DE PREGUNTA	12.26
CONCEJAL QUE LA FORMULA	**Sr. Fernández Tomás**
GRUPO MUNICIPAL	**VOX**
OBJETO	*Sobre la implantación de una ordenanza para la unificación de terrazas, veladores y mobiliario*

PREGUNTA:
Sin interferir en la libertad de negocio y explotación de la hostelería, pero sí en su regulación, se ha planteado en alguna ocasión la homogeneización de veladores, toldos, mobiliario, rotulación, coloraciones, diseño, etc., en los establecimientos hosteleros y en particular en la Avenida de Europa.

Respuesta:

No está previsto una homogeneización de estos elementos. Desde nuestro punto de vista las Comunidades de Propietarios de las que forman parte las distintas actividades deben tener la libertad de regular sobre este asunto.

Igualmente entendemos que los propios negocios tienen una identidad gráfica diferenciada que proteger.

Francisco Manuel Melgarejo Martínez
Segundo Teniente Alcalde
Titular del Área de Gobierno de Servicios de la Ciudad

Ayuntamiento de
POZUELO
DE ALARCÓN

PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	**19 de diciembre de 2019**
NÚMERO DE PREGUNTA	12.30
CONCEJAL QUE LA FORMULA	**Sr. Sanz Llorente**
GRUPO MUNICIPAL	
OBJETO	*Sobre Pozuelo Joy Christmas*

PREGUNTA: **¿Cuál es el importe qué va a pagar la citada empresa por el canon por ocupación demanial del espacio público?**

Respuesta:

Han pagado 3.064.-€, 2.964 en concepto de canon y 100 por la obtención de la licencia

En Pozuelo de Alarcón, a 28 de noviembre de 2019

Eduardo Oria de Rueda Elorriaga
Primer Teniente Alcalde
Titular del Área de Gobierno de Vicealcaldía

Ayuntamiento de
POZUELO
DE ALARCÓN

PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	**19 Diciembre 2019**
NÚMERO DE PREGUNTA	12.31
CONCEJAL QUE LA FORMULA	**D. Unai Sanz Llorente**
GRUPO MUNICIPAL	
OBJETO	*Sobre futuro del SEAPA en Pozuelo*

PREGUNTA: ¿Qué medidas o cambios tiene pensado el Equipo de Gobierno realizar en el futuro para seguir mejorando este servicio?

Respuesta:

El servicio prestado por SEAPA tiene un alto reconocimiento por parte de los vecinos de Pozuelo de Alarcón, reconocimiento que comparto.

Se va a mejorar la prestación del servicio, incrementando y actualizando las dotaciones de medios materiales con la adquisición de una ambulancia nueva, nuevos monitores desfibriladores, camillas, etc., y optimizando los recursos humanos de los que disponemos mediante la implantación de un sistema de formación continua y una mejor coordinación, entre otros.

Titular del Área de Gobierno de Servicios al Ciudadano

Pablo Gil Alonso

Ayuntamiento de
POZUELO
DE ALARCÓN

PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	**19 Diciembre 2019**
NÚMERO DE PREGUNTA	12.32
CONCEJAL QUE LA FORMULA	**D. Unai Sanz Llorente**
GRUPO MUNICIPAL	
OBJETO	*Sobre criminalidad en Pozuelo*

PREGUNTA: ¿Cómo valora el equipo de gobierno la subida de un 11,29% de la criminalidad en Pozuelo, según el último Balance de Criminalidad del Ministerio del Interior?

Respuesta:

La subida del 11,29 en el índice delincuencial que recoge el informe publicado por el Ministerio de Interior hasta el tercer trimestre de 2019, se debe principalmente al epígrafe denominado "resto de infracciones penales", donde se contabilizan infracciones penales de índole diverso que no tienen cabida en otros epígrafes, destacando las estafas cometidas por internet.

Los delitos, a nuestro entender más importantes, como son: Los cometidos contra la libertad e indemnidad sexual, contra el patrimonio (robos con violencia e intimidación, robos con fuerza en domicilios, establecimientos y otras instituciones, hurtos y sustracción en y de vehículos), han experimentado un descenso significativo.

No obstante, a pesar de considerar que las cifras avalan unos buenos resultados, mientras exista en nuestro municipio una sola infracción penal, este equipo de gobierno, no estará satisfecho, y seguirá trabajando para lograr erradicar cualquier actuación que pueda comprometer la seguridad de nuestros vecinos.

Por último, significar que para intentar reducir el número de estafas que se cometen por internet, se está trabajando con Policía Nacional para lanzar una campaña informativa que posibilite en la medida de lo posible, la realización de compras seguras a través de internet.

Titular del Área de Gobierno de Servicios al Ciudadano

Pablo Gil Alonso

Ayuntamiento de
POZUELO
DE ALARCÓN

PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	**19 de diciembre de 2019**
NÚMERO DE PREGUNTA	12.33
CONCEJAL QUE LA FORMULA	**Unai Sanz Llorente**
GRUPO MUNICIPAL	
OBJETO	**INUNDACIÓN ESTACIÓN DE RENFE DE POZUELO Y ALEDAÑOS**

PREGUNTA: ¿Qué medidas se van a tomar por parte del Equipo de Gobierno para evitar en el futuro las molestias e inundaciones que generaron las lluvias en la Estación de Renfe de Pozuelo, en el paso subterráneo de travesía del Ferrocarril, o en el túnel de la calle Manises?

Respuesta:

El Ayuntamiento cuenta con un servicio de mantenimiento del saneamiento que mantiene la red municipal en perfecto estado, realizando las actuaciones oportunas para evitar problemas o para resolverlos cuando se produce alguna incidencia. En el caso al que se refiere, y una vez tuvimos conocimiento de esta situación, dimos traslado a los técnicos municipales, así como a los responsables de la obra de construcción del aparcamiento en el antiguo matadero por si estuviera relacionado con esta obra. Habiendo comprobado que se trataba de una avería importante en el saneamiento de la propia estación de Renfe, provocada por un problema de mantenimiento de sus desagües, la responsabilidad de dicha inundación correspondió a ADIF, que se encargó de la reparación.

En Pozuelo de Alarcón, a 19 de diciembre de 2019

Almudena Ruiz Escudero
Concejal de Obras, Rehabilitación de Cascos y Patrimonio

Ayuntamiento de
POZUELO
DE ALARCÓN

PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	**19/Diciembre/2019**
NÚMERO DE PREGUNTA	12.34
CONCEJAL QUE LA FORMULA	**Helio Cobaleda Esteban**
GRUPO MUNICIPAL	**PSOE**
OBJETO	Sobre número de alumnos por aula, curso y centro educativo sostenido con fondos públicos en Pozuelo

PREGUNTA: ¿Cuál es el número de estudiantes que hay matriculados por aula y por curso en cada uno de los centros públicos y concertados de nuestro municipio tanto de educación infantil, como de educación primaria, secundaria y bachillerato?

Respuesta:

No tenemos competencia para facilitar estos datos desde esta administración. Puede solicitarse a la Dirección de Área Territorial de la Consejería de Educacion de la Comunidad de Madrid.

Eva Cabello Rioja
Concejal de Educacion y Participacion Ciudadana

Ayuntamiento de
POZUELO
DE ALARCÓN

PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	**19 de diciembre de 2019**
NÚMERO DE PREGUNTA	**12.35**
CONCEJAL QUE LA FORMULA	**Helio Cobaleda Esteban**
GRUPO MUNICIPAL	**Partido Socialista**
OBJETO	***Sobre pagos por el uso de instalaciones deportivas por parte del Ayto. de Pozuelo.***

PREGUNTA:
¿Qué pagos y en concepto de qué servicios y/o suministros se le realizan cada año a la empresa concesionaria de dicho polideportivo?

Respuesta:

El importe anual a facturar por parte de Grand Slam 5, SL al Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón por utilización de las instalaciones deportivas es de 56.928€

Durante las 40 semanas de la temporada deportiva:

- Utilización de 3 calles en la piscina cubierta de 25 metros, los martes y jueves en horario de 20:00 a 22:00 horas.
- Utilización de 6 pistas de tenis, de lunes a viernes en horario de 18.30 a 22:30 horas.
- Utilización de 6 pistas de tenis, sábados y domingos en horario de 15:30 a 18:30 horas

Durante el mes de julio:

- Utilización de 3 pistas de tenis, de lunes a viernes en horario de 9:30 a 13:30 horas durante 5 semanas.
- Puntualmente y por mutuo acuerdo de las partes, podrán ser modificados los horarios indicados anteriormente.

En Pozuelo de Alarcón, a 19 de diciembre de 2019

David Rodríguez Cañas
Concejal Delegado de Deportes, Juventud y Fiestas

Ayuntamiento de
POZUELO
DE ALARCÓN

PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	**19 de diciembre de 2019**
NÚMERO DE PREGUNTA	12.36
CONCEJAL QUE LA FORMULA	**Sr. González Bascuñana**
GRUPO MUNICIPAL	**SOCIALISTA**
OBJETO	*Sobre el conato de conflicto laboral que se produjo recientemente con los trabajadores de la empresa concesionaria de los servicios de parques y jardines RAGA, S.A.*

PREGUNTA:
¿Podrían informarnos sobre la situación que llevó a este conato de conflicto y si se han tomado las medidas oportunas para que situaciones de este tipo no vuelvan a producirse, en este caso con la empresa RAGA S.A.?

Respuesta:

La empresa RAGA se encuentra al corriente de pago de las nóminas y lo seguros sociales con sus trabajadores hasta el mes de noviembre.

Francisco Manuel Melgarejo Martínez
Segundo Teniente Alcalde
Titular del Área de Gobierno de Servicios de la Ciudad

Ayuntamiento de
POZUELO
DE ALARCÓN

PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	**19 diciembre 2019**
NÚMERO DE PREGUNTA	**12.37**
CONCEJAL QUE LA FORMULA	**D. Ángel González Bascuñana**
GRUPO MUNICIPAL	**GM Socialista**
OBJETO	**Fundación Orensanz**

Pregunta: ¿Ha recibido el Ayuntamiento nuevas comunicaciones por parte de la fundación Orensanz para retomar la valoración de la idea?, ¿Se ha intentado desde el Ayuntamiento establecer contacto con la fundación Orensanz para desarrollar el proyecto cultural?

Como se viene informando en preguntas previas realizadas con respecto a la Fundación Orensanz y el desarrollo de un proyecto cultural con dicha fundación, les reiteramos que desde el 2017 se han estado llevando a cabo los trámites previos para establecer un acuerdo con la Fundación Orensanz para el estudio y desarrollo de un proyecto cultural. Hasta la fecha esta iniciativa no se ha podido poner en marcha ya que el edificio se encuentra ocupado. Siendo la propiedad la competente para tramitar el procedimiento judicial pertinente, quedamos a la espera de poder retomar las conversaciones con la Fundación Orensanz, cuando se regularice la situación de dicho edificio y la fundación se manifieste al respecto.

Victoria Wharrier Palacios
Concejal Cultura

Ayuntamiento de
POZUELO
DE ALARCÓN

PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	**19-12-2019**
NÚMERO DE PREGUNTA	12.38
CONCEJAL QUE LA FORMULA	**Ángel González Bascuñana**
GRUPO MUNICIPAL	**PSOE**
OBJETO	*Diagnóstico de la Red de Ciudades Amigables*

PREGUNTA:

¿Se ha desarrollado ya el proceso de diagnóstico? Y en este caso, ¿Qué conclusiones ofrece?

El diagnostico está en proceso de elaboración y en el mismo momento que esté concluido se presentará para su información.

Fdo: Mónica García Molina
Cuarta Teniente Alcalde.
Concejal de Familia.

Ayuntamiento de
POZUELO
DE ALARCÓN

PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	**19-12-2019**
NÚMERO DE PREGUNTA	12.39
CONCEJAL QUE LA FORMULA	**Ángel González Bascuñana**
GRUPO MUNICIPAL	**PSOE**
OBJETO	*Incorporación a la Red de Ciudades Amigables*

PREGUNTA:

¿Podrían proporcionarnos información sobre el estado de incorporación a la red en que estamos en este momento?
Respuesta:

El pasado mes de octubre le informamos que este Equipo de Gobierno es firme en el acuerdo adoptado en Pleno de incorporar este municipio en el programa Red de Ciudades Amigables con las personas mayores. Actualmente estamos trabajando para que a lo largo del próximo año nuestro municipio forme parte de la red. En estos momentos estamos elaborando los trabajos técnicos para la implantación de las actividades y servicios a desarrollar con el fin de poder seguir avanzando hacia la incorporación a la citada red.

Fdo: Mónica García Molina
Cuarta Teniente Alcalde.
Concejal de Familia.

Ayuntamiento de
POZUELO
DE ALARCÓN

PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	**19 de diciembre de 2019**
NÚMERO DE PREGUNTA	12.40
CONCEJAL QUE LA FORMULA	**Ángel González Bascuñana**
GRUPO MUNICIPAL	**SOCIALISTA**
OBJETO	**ROTONDA EN PLAZA DEL GOBERNADOR EN EL BARRIO DE LA ESTACIÓN**

PREGUNTA: ¿Se tiene previsto por los servicios municipales incrementar la frecuencia de revisión y mantenimiento de esta rotonda?

Respuesta:

El Ayuntamiento cuenta con un servicio de mantenimiento de vías públicas que trata de mantener el municipio en el mejor estado posible, realizando las mejoras que se considera necesario y las reparaciones oportunas cuando se produce alguna incidencia.

En cuanto a la rotonda de la plaza del Gobernador, hace unas semanas varios concejales nos reunimos en esta zona con representantes de los vecinos y comerciantes de la Estación. En este momento estamos valorando las diferentes opciones para adecuar esta plaza a las propuestas planteadas por dichos representantes.

En Pozuelo de Alarcón, a 19 de diciembre de 2019

Almudena Ruiz Escudero
Concejal de Obras, Rehabilitación de Cascos y Patrimonio

Ayuntamiento de
POZUELO
DE ALARCÓN

PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	**19 de diciembre de 2019**
NÚMERO DE PREGUNTA	12.41
CONCEJAL QUE LA FORMULA	**Sr.González Bascuñana**
GRUPO MUNICIPAL	**PSOE**
OBJETO	*Sobre desconvocatoria del acto de homenaje a la Constitución*

PREGUNTA: **¿Cuál fue la razón para desconvocar el acto de homenaje a la Constitución Española en su 41º aniversario?**

Respuesta:

El acto fue convocado erróneamente y por eso se desconvocó

En Pozuelo de Alarcón, a 19 de diciembre de 2019

Eduardo Oria de Rueda Elorriaga
Primer Teniente Alcalde
Titular del Área de Gobierno de Vicealcaldía

Ayuntamiento de
POZUELO
DE ALARCÓN

PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	**19 de diciembre de 2019**
NÚMERO DE PREGUNTA	12.42
CONCEJAL QUE LA FORMULA	**Sr. González Bascuñana**
GRUPO MUNICIPAL	**SOCIALISTA**
OBJETO	*Sobre el estado del edificio sito en la Calle Benigno Granizo, 8*

PREGUNTA:
¿Conoce el Ayuntamiento el destino final que tendrá el edificio y qué plazos se manejan para iniciar y concluir la reparación, reconstrucción o rehabilitación que se vaya a hacer del edificio?

Respuesta:

El pasado 4 de noviembre se notificó a la propiedad requerimiento de condiciones respecto a la licencia de construcción del edificio. Una vez sean subsanadas estas cuestiones por la propiedad, se procederá a conceder la licencia.

Francisco Manuel Melgarejo Martínez
Segundo Teniente Alcalde
Titular del Área de Gobierno de Servicios de la Ciudad

Ayuntamiento de
POZUELO
DE ALARCÓN

PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	**19 de DICIEMBRE DE 2019**
NÚMERO DE PREGUNTA	**12-43**
CONCEJAL QUE LA FORMULA	**ANA HERNANDEZ MARTÍNEZ**
GRUPO MUNICIPAL	**SOCIALISTA**
OBJETO	**Sobre Food Truck en el mercadillo municipal**

PREGUNTA: ¿Cuál es la causa de esta paralización que supone el incumplimiento de lo anunciado en Vive pozuelo de octubre?

Respuesta:

Es un procedimiento Abierto Tramitación Ordinaria en el que el plazo para presentar ofertas es hasta el día 02/07/19 al que se presenta un solo licitador al que se le adjudica el contrato y que el 14/11/2019 presenta la renuncia.

Luis Magide Blanco
Concejal de Economía e Innovación

Ayuntamiento de
POZUELO
DE ALARCÓN

PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	**19 de diciembre de 2019**
NÚMERO DE PREGUNTA	**12.44**
CONCEJAL QUE LA FORMULA	**Ana Hernández Martínez**
GRUPO MUNICIPAL	**Partido Socialista**
OBJETO	***Sobre estado de los vestuarios del Polideportivo `El Pradillo´.***

PREGUNTA:
¿En qué plazos tiene previsto el equipo de gobierno dar solución a esta situación que afecta a quienes utilizan de este Polideportivo?

Respuesta:

Las duchas no están estropeadas, es un problema de presión del agua y ya se está trabajando en ello para solventarlo. Se revisará el sistema de climatización.

En Pozuelo de Alarcón, a 19 de diciembre de 2019

David Rodríguez Cañas
Concejal Delegado de Deportes, Juventud y Fiestas

Ayuntamiento de
POZUELO
DE ALARCÓN

PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	**19 -12- 2019**
NÚMERO DE PREGUNTA	12.45
CONCEJAL QUE LA FORMULA	**Ana Hernández Martínez**
GRUPO MUNICIPAL	**PSOE**
OBJETO	*Acciones relacionadas con la igualdad de mujeres y hombres*

PREGUNTA:

¿Que acciones concretas planea realizar la Concejalía responsable durante 2020, en materia de igualdad entre mujeres y hombres en nuestro municipio?
Respuesta:

Este equipo de Gobierno realiza actuaciones de Promoción de la Igualdad de Oportunidades entre mujeres y hombres a través de los talleres, jornadas, conferencias formativas, también se destinará una partida para ayudas económicas con el fin de favorecer la conciliación de la vida laboral y familiar.

Fdo: Mónica García Molina
Cuarta Teniente Alcalde.
Concejal de Familia.

Ayuntamiento de
POZUELO
DE ALARCÓN

PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	**19 -12- 2019**
NÚMERO DE PREGUNTA	12.46
CONCEJAL QUE LA FORMULA	**Ana Hernández Martínez**
GRUPO MUNICIPAL	**PSOE**
OBJETO	*Promoción de la igualdad y Violencia de genero*

PREGUNTA:

¿Que acciones concretas planea realizar la Concejalía responsable durante 2020, ya sea de forma propia o a través del Punto Municipal del Observatorio Regional de Violencia de Genero, destinadas a victimas de violencia de genero mayores de 65 de años?

Respuesta:

Todas las actividades realizadas para la promoción de la igualdad y violencia de genero forman parte de la acción del gobierno municipal. Para esta población, así como para otros grupos de interés realizamos talleres, jornadas, conferencias y actuaciones de sensibilización y prevención de la violencia.

Fdo: Mónica García Molina
Cuarta Teniente Alcalde.
Concejal de Familia.

Ayuntamiento de
POZUELO
DE ALARCÓN

PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	**19 -12- 2019**
NÚMERO DE PREGUNTA	12.47
CONCEJAL QUE LA FORMULA	**Ana Hernández Martínez**
GRUPO MUNICIPAL	**PSOE**
OBJETO	*Minuto silencio víctima de Violencia de genero*

PREGUNTA:

¿A qué se debe la NO convocatoria de este minuto de silencio que debería haberse realizado el día 5?

Respuesta:

Este Ayuntamiento siempre convoca minuto de silencio una vez recibe la confirmación por parte del organismo competente. En todos los medios de comunicación se ha difundido que Delegación de Gobierno suspendió la convocatoria del minuto de silencio al no tener confirmado que este asesinato se tratase de una víctima de violencia de género.
Le informo que hasta la fecha no se ha confirmado por parte de delegación de Gobierno que se trate de un asesinato por violencia de genero.

Fdo: Mónica García Molina
Cuarta Teniente Alcalde.
Concejal de Familia.

Ayuntamiento de
POZUELO
DE ALARCÓN

PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	**19 de diciembre de 2019**
NÚMERO DE PREGUNTA	12.48
CONCEJAL QUE LA FORMULA	**Sra. Hernández Martínez**
GRUPO MUNICIPAL	**SOCIALISTA**
OBJETO	*Sobre control de plásticos en el mercadillo municipal*

PREGUNTA:
¿Tiene previsto el Equipo de Gobierno la puesta en marcha de algún tipo de iniciativa o protocolo para reducir y controlar el uso de bolsas de plástico en el mercadillo municipal y así, contribuir a la protección del Medio Ambiente?

Respuesta:

Las responsabilidades en materia de bolsas de plástico en comercio están perfectamente delimitadas en el Real Decreto 293/2018, de 18 de mayo, sobre reducción del consumo de bolsas de plástico, y recaen sobre los propios comerciantes, en este caso del mercadillo municipal.

Francisco Manuel Melgarejo Martínez
Segundo Teniente Alcalde
Titular del Área de Gobierno de Servicios de la Ciudad

Ayuntamiento de
POZUELO
DE ALARCÓN

PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	**19 de diciembre de 2019**
NÚMERO DE PREGUNTA	12.49
CONCEJAL QUE LA FORMULA	**Sra. Hernández Martínez**
GRUPO MUNICIPAL	**SOCIALISTA**
OBJETO	*Sobre instalación de sanitarios en parques públicos*

PREGUNTA:
¿Se plantea el Equipo de Gobierno la instalación de sanitarios en parques públicos adaptados para el uso de todas las personas?

Respuesta:

En el Parque Carlos Sainz está prevista una obra de remodelación que contempla la instalación de aseos.

Para el resto de parques, una vez se determinen las necesidades a cubrir, será valorada por los técnicos municipales.

Francisco Manuel Melgarejo Martínez
Segundo Teniente Alcalde
Titular del Área de Gobierno de Servicios de la Ciudad

Ayuntamiento de
POZUELO
DE ALARCÓN

PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	**19/Diciembre/2019**
NÚMERO DE PREGUNTA	12.50
CONCEJAL QUE LA FORMULA	Ana Hernández Martínez
GRUPO MUNICIPAL	**PSOE**
OBJETO	Sobre Consejo Social de la Ciudad

PREGUNTA: ¿En qué fecha tiene previsto el Equipo de Gobierno constituir el Consejo Social de la Ciudad tal y como le obligan la Ley 57l2OO3 de Modernización del Gobierno Local y el Reglamento del Consejo Social de la Ciudad de Pozuelo de Alarcón?

Respuesta:

Una vez designados todos los miembros y representantes se convocará el Consejo Social de la Ciudad.

Eva Cabello Rioja
Concejal de Educación y Participación Ciudadana

Ayuntamiento de
POZUELO
DE ALARCÓN

PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	**19 de diciembre de 2019**
NÚMERO DE PREGUNTA	12.51
CONCEJAL QUE LA FORMULA	**Sr. Cobaleda Esteban**
GRUPO MUNICIPAL	**SOCIALISTA**
OBJETO	*Sobre las negociaciones relativas a la adquisición de las parcelas de titularidad privada del Monte de Pozuelo por parte del Ayuntamiento de Pozuelo*

PREGUNTA:
¿Puede el Equipo de Gobierno informarnos con detalle de los objetivos, medios y plazos de actuación que tiene definidos sobre la adquisición de este bien, así como valorar la posibilidad de convocar para el futuro una reunión trimestral con este objetivo en el que participen todos los grupos así como los representantes de la sociedad civil implicados en la preservación de esta gran zona verde?

Respuesta:

La incorporación al Patrimonio Municipal del Monte de Pozuelo es una operación compleja que supone entre otros asuntos la modificación del PGOU y será ese el momento en que desde el Ayuntamiento se aborde el modo de efectuar dicha adquisición.

Francisco Manuel Melgarejo Martínez
Segundo Teniente Alcalde
Titular del Área de Gobierno de Servicios de la Ciudad

Ayuntamiento de
POZUELO
DE ALARCÓN

PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	**19 de diciembre de 2019**
NÚMERO DE PREGUNTA	12.52
CONCEJAL QUE LA FORMULA	**Sr. Cobaleda Esteban**
GRUPO MUNICIPAL	**SOCIALISTA**
OBJETO	*Sobre la falta de mantenimiento en el Parque Cerro de los Perdigones*

PREGUNTA:
¿Cuándo se van a acometer las reparaciones de los elementos señalizados, así como las mejoras en las zonas infantiles, el incremento de la señalización y mobiliario y en general el adecuado mantenimiento de toda la zona?

Respuesta:

Para el año 2020 se cuenta con un proyecto de mejoras de zonas verdes del Municipio donde ya se contempla la mejora de los caminos para eliminar el polímero existente y cambiarlo por otro material más resistente ya que la pendiente es tal, que la fuerza del agua produce fuertes escorrentías que se transforman en cárcavas en los caminos.

En el proyecto se estudiará además la dotación de la fuente decorativa, que venía sufriendo reiterados robos de la dotación hidráulica a causa del alto nivel de vandalismo.

En cuanto a la falta de señalización, se estudiará la falta de algún elemento y se repondrán si fuera necesario.

En cuanto al número de papeleras y bancos, hay 19 papeleras y 17 bancos repartidos en todo el parque. En la actualidad existen 10 dispensadores de bolsas de excrementos caninos. Este parque es, con diferencia, donde más excrementos caninos se encuentran por las brigadas de limpieza pese a contar con un área canina a pocos metros.

Francisco Manuel Melgarejo Martínez
Segundo Teniente Alcalde
Titular del Área de Gobierno de Servicios de la Ciudad